



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DE CHIAPAS  
RECTORIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
2012-2018

San Cristóbal de las Casas, Chiapas;  
12 de julio de 2016

**Oficio No. R/130/2016**

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
**Director General de Educación**  
**Superior Universitaria de la SEP**  
**Presente**

con base a los Lineamientos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) 2014, en particular al apartado XII. Del seguimiento financiero, Párrafo primero, relativo al informe trimestral, adjunto al presente envío a usted, en los formatos solicitados por la DGESU debidamente validados, correspondiente al **Segundo trimestre del ejercicio 2016** del proyecto **"Construcción y equipamiento para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica institucional"** autorizado en el ProEXOEEES 2014.

Así mismo, informo a usted que debido a la demora en los avances de construcción de la segunda etapa de la Unidad Académica Multidisciplinarias Las Margaritas, Chiapas; y la construcción de la primera fase de la Unidad Académica Multidisciplinarias Valle de Tulijá, aún no se ha comprobado en su totalidad el recurso del PROEXOEEES 2014, de acuerdo a la información proporcionado por el personal del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, pero se está dando seguimiento para que a la brevedad se ejecute en su totalidad el recurso antes mencionado.

Es importante mencionar que los recursos fueron depositados en su totalidad en el mes de octubre de 2014 en la Tesorería del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**Dr. Miguel Ángel Yáñez Mijangos**  
**Rector**



C.c.p Dr. Fernando I. Salmerón Castro.- Coordinador General de la CGEIB.  
Ing. Alfonso F. Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGESU.  
Lic. Armando Meléndez Ortega.-Subdirector de Planeación y Evaluación de la DGESU  
C.P. Edgar Ramón Rodríguez Morales.- Coordinador de planeación de la UNICH.

Archivo



Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra.  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

www.unich.edu.mx  
planeacion@unich.edu.mx

Tel: (967)6316151  
6316152  
6314888  
6314888  
Ext. 110





SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 12/07/2016  
DDMM

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas.  
Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)  
Nombre del Proyecto General: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior

Año: 2014

Trimestre: SEGUNDO TRIMESTRE 2016

Objetivo General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos innovadores y pertinentes y capacitación acordes a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la región y estado.

| Cuentas del Proyecto 2014 (Período 1 a 2 Trimestres) |              |              |              |              |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Rubro/Modalidad                                      | Modalidad A  | Modalidad B  | Modalidad C  | Total        |
| Obra   | 14,907,125.0 |              |              | 14,907,125.0 |
| Equipamiento   |              | 10,000,000.0 |              | 10,000,000.0 |
| Total  | 14,907,125.0 | 0.0          | 10,000,000.0 | 24,907,125.0 |

| No.        | Objetivo Particular   | Área   | No. Acción | Acción  | Monto Asignado | Monto Ejecutado en años anteriores |                 |                   |                         | Monto total Ejecutado en 2014 | Monto total Ejecutado en 2016 | TOTAL EJECUCIDO | MONTO POR EJERCER |
|------------|---|--|------------|---|----------------|------------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------|-------------------|
|            |   |  |            |   |                | 1a. 15 de abril                    | 2a. 15 de julio | 3a. 15 de octubre | 4a. 15 de enero de 2016 |                               |                               |                 |                   |
| 1          | Fortalecer la operación con calidad de los programas educativos de Medicina con Enfoque Intercultural y Derecho Intercultural | 1.1 Atención a 119 estudiantes matriculados en el programa interdisciplinario de Medicina Intercultural para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 410 estudiantes.   | 1.1.1      | Dotar de equipamiento básico para los laboratorios de análisis clínicos.                  | 5,173,874.31   | 0.00                               | 0.00            | 0.00              | 0.00                    | 5,173,874.31                  | 0.00                          | 5,173,874.31    | 0.00              |
|            |   | 1.3 Atención de 37 estudiantes matriculados en el programa educativo de Derecho Intercultural en la Unidad Académica Multidisciplinaria de las Margaritas para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 135 estudiantes. | 1.1.2      | Dotar de equipamiento básico para los laboratorios de anatomía y fisiología.              | 4,826,125.69   | 0.00                               | 0.00            | 0.00              | 0.00                    | 4,826,125.69                  | 0.00                          | 4,826,125.69    | 0.00              |
|            |   | 2.3 Atención de 117 estudiantes matriculados en la Unidad Académica Multidisciplinaria del Valle de Tuxtla, para el ciclo escolar 2014 - 2015 y una matrícula proyectada para el ciclo escolar 2019 - 2020 de 410 estudiantes.   | 1.1.3      | Construcción de la segunda fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Las Margaritas. | 6,024,492.72   | 0.00                               | 0.00            | 0.00              | 0.00                    | 6,024,492.72                  | 0.00                          | 6,024,492.72    | 577,677.09        |
| 2          | Asegurar la calidad en la operación de programas educativos que integra la oferta institucional (obras en proceso).           | 2.3.1  | 2.3.1      | Construcción de la primera fase de la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle de Tuxtla | 8,282,632.28   | 0.00                               | 0.00            | 0.00              | 0.00                    | 8,282,632.28                  | 0.00                          | 8,282,632.28    | 831,568.55        |
| GRAN TOTAL |   |  |            |   | 24,907,125.00  | 0.00                               | 0.00            | 0.00              | 0.00                    | 24,907,125.00                 | 0.00                          | 24,907,125.00   | 1,409.24          |

INFORME DE PROGRESO DEL ALCANCE DE METAS

Debido a la demora en los avances con la constructora aún no se ejecuta en su totalidad el recurso del PROYECTO 2014 de acuerdo a la información que nos ha comentado el personal del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, pero se está dando seguimiento para la brevedad concluyan la construcción de la segunda etapa de las Margaritas, Chiapas, y supervisando constantemente el avance para ejercer en su totalidad el recurso antes mencionado.

C.P. ZORHE ANANI DOMÍNGUEZ LÓPEZ  
TESORERO (A) GENERAL Y/O  
ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

C.P. JOSÉ RAÚL AVENDAÑO  
CANCUNO.  
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO,  
(CONTRALORIA)

C.P. JOSÉ RAÚL AVENDAÑO  
CANCUNO.  
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO,  
(CONTRALORIA)

NOTA: La información contenida en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones que se han planeado para el presente periodo, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, el proyecto asignado deberá acompañar el informe en el Cuadro de colaboración con las Instituciones, la cual, de igual que la información contenida en este Formato, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, el proyecto asignado deberá acompañar el informe en el Cuadro de colaboración con las Instituciones.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE HA RESGUARDADO PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE CONCIBIR CON LA PUBLICADA EN LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, DE IGUAL QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO, DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL PROYECTO ORIGINAL APROBADO, O EN SU CASO, EL PROYECTO ASIGNADO DEBERÁ ACOMPAÑAR EL INFORME EN EL CUADRO DE COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 12/07/2016  
DD/MM/AÑO

Trimestre  
PRIMER TRIMESTRE

Nombre de la Institución: Universidad Intercultural de Chiapas.

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)  
Ejercicio Fiscal Reportado: 2014

Nombre del Proyecto General: Impartir servicios de educación superior de calidad a través de programas educativos innovadores y pertinentes y capacitación a los requerimientos y necesidades de desarrollo social y productivo de la región y estado.

| No. Acción  | Tipo de Documento de Pago | R.F.C. | Documento de Pago |                | Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos                          |              | Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir |                     |                                 |
|---|---------------------------|--------|-------------------|----------------|---|--------------|--|---------------------|---------------------------------|
|   |                           |        | No. de Folio      | Rubro de Gasto | Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago | Cantidad     | Costo Unitario                                       | Costo Total         | Cantidad faltantes por adquirir |
| <b>Monto Asignado</b> Obra en Sato de agua-Lumija (Universidad Académica Multidisciplinarias del Valle de Tuliá, Chiapas) |                           |        |                   |                |   |              |  |                     |                                 |
|   |                           |        |                   |                |   | 8,282,632.28 | -  | 831,568.55          | 831,568.55                      |
| <b>Monto Asignado</b> Obra en Las Margaritas (Universidad Académica Multidisciplinarias de las Margaritas, Chiapas).      |                           |        |                   |                |   |              |  |                     |                                 |
|   |                           |        |                   |                |   | 6,624,492.72 | -  | 577,677.09          | 577,677.09                      |
| <b>TOTAL</b>  |                           |        |                   |                |   |              | <b>0.00</b>  | <b>1,409,245.64</b> | <b>1,409,245.64</b>             |

C.P. EDGAR RAMÓN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ LÓPEZ  
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

C.P. JOSÉ RAÚL AVENDAÑO CANCINO.  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, (CONTRALORIA)

NOTA:  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrita, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no debe ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA REQUIER Aclaración para cualquier aclaración a las instituciones de fiscalización, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y SEP entre otros esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa deberá estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.